

XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

RAZA Y NACIÓN EN LA PSICOLOGÍA ARGENTINA.

Ana María Talak.

Cita:

Ana María Talak (2004). *RAZA Y NACIÓN EN LA PSICOLOGÍA ARGENTINA. XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-029/345>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eVAu/7Fe>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

357 - RAZA Y NACIÓN EN LA PSICOLOGÍA ARGENTINA.

Autor/es

Ana María Talak

Institución que acredita y/o financia la investigación

Proyecto Anual UBACyT - Código P609 (2003): "La construcción de objetos psicológicos en el desarrollo académico de la psicología en Argentina".

Resumen

El trabajo explora las relaciones planteadas entre raza y nacionalidad en sus articulaciones con los discursos psicológicos y las ideas eugenésicas, durante las primeras décadas del siglo XX. Se intenta mostrar cómo los modos de abordar ciertas diferencias humanas entrañan descripciones de carácter normativo, que nombran esas diferencias y les atribuyen valoraciones a la vez. La determinación de "diferencias raciales" en el contexto histórico argentino fue usada en algunos ensayos como clave en la interpretación sociológica e histórica de la sociedad argentina, y su uso en el ámbito de la nueva psicología articuló estas ideas más amplias y otros conceptos específicos vigentes en la época, dentro de la psicología social y dentro de la psicología experimental y evolutiva.

Resumen en Inglés

This work examines the relationships between race and nationality, and their relations with psychological discourses and eugenics ideas, at the beginnings of the twentieth century. We will show that the different approaches of human differences imply normative descriptions, which name those differences and valorate them at the same time. Race, nationality, eugenics, Argentine psychology.

Palabras Clave

raza nacionalidad eugenesia psicología

Introducción

Numerosos estudios históricos han abordado los problemas de la nacionalidad y los debates raciales en Argentina a fines del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX desde diferentes perspectivas (Bertoni 2001, Terán 1987, Devoto 2002). A partir de estos estudios, el objetivo de este trabajo es explorar las relaciones planteadas entre raza y nacionalidad en sus articulaciones con los discursos psicológicos y las ideas eugenésicas, durante las primeras décadas del siglo XX. Vezzetti (1985) ha mostrado la articulación discursiva de las nociones de raza y nacionalidad en los discursos psiquiátricos y médico-legales, en relación a la figura del loco inmigrante y a la profilaxis mental. Me interesa aquí focalizar especialmente la articulación de estas nociones, partiendo de las relaciones ya exploradas, en el campo disciplinar de la psicología, que a la vez mantenía vinculaciones con discursos de otros campos intelectuales, de los cuales era a veces subsidiaria, o bien proveía saberes para su aplicación.

Formación de la nacionalidad e inmigración

Según Bertoni (2001), si bien la formación de la nacionalidad constituyó un proceso más largo, cuyos planteos se incrementaron con el movimiento romántico de 1830 y luego acompañaron la construcción del Estado nacional, entre 1880 y 1900 dos factores aceleraron su ritmo: la inmigración masiva en un momento de expansión económica, y una nueva etapa en la formación de nacionalidades en Europa que incluyó la expansión colonialista imperialista. "En estas circunstancias, los problemas se volvieron más graves y la necesidad de respuestas más urgente. Para los grupos dirigentes, la solución a aquellas cuestiones pareció encontrarse en la afirmación de la nación y en la formación de una nacionalidad propia" (p. 9).

Los estudios históricos que han abordado el tema de la nacionalidad en las primeras décadas del siglo XX, han señalado una relación estrecha entre la inmigración masiva y la nacionalidad, subrayando la aceptación o el rechazo de los inmigrantes por parte de la sociedad local. De ahí la existencia de dos tipos de actitudes diferentes en los planteos referidos a las diferencias raciales: la actitud xenófoba, que desvalorizaba y hasta rechazaba a los inmigrantes puede ser vista como una actitud extendida en la sociedad nativa, o bien, sólo como la expresión de grupos reducidos de la elite, entre los cuales se ubicarían Manuel Gálvez y José María Ramos Mejía.

En este contexto, la noción de raza estuvo presente de diversas maneras en los modos de abordar las diferencias humanas desde discursos provenientes de campos intelectuales heterogéneos. La historia, la medicina, la criminología, la educación, la psicología y la psicología social tuvieron, no obstante, problemas en común que atravesaban las divisiones disciplinares. La noción de raza fue usada para interpretar el momento presente de la sociedad argentina en relación a su pasado y a sus posibilidades futuras. Se trataba de desarrollar una interpretación histórica que permitiera encontrar la clave de la evolución colectiva, a la vez que despejara el sentido de una identidad nacional en construcción. De mirada al futuro, se podía exaltar la formación de una nueva nacionalidad que recogiera los aportes de las razas europeas, y que desdeñaba la contaminación racial de origen mestizo. De mirada al pasado, se podía valorizar la relación con España, y las tradiciones religiosas y campestres, y mirar entonces un futuro contaminado por la "mezcla de razas" que la inmigración suponía.

Degeneración racial, profilaxis mental y eugenesia.

La degeneración, delito biológico y moral, que iba en contra de la ley natural y social a la vez, constituyó una noción que, más allá de las situaciones individuales, perduró varias décadas como representación de una degradación mental generalizada. La idea de una degeneración racial sólo puede verse como la contraparte de un *ideal racial* que variaba según las dos actitudes antes

mencionadas: en un caso se trataba de una degeneración a causa de la raza indígena, y en el otro de una degeneración cosmopolita, fruto de la mezcla de razas. Dado que la idea de una raza pura chocaba contra la heterogeneidad de orígenes de la población argentina, el problema se planteaba también en términos de cuál era la mezcla más adecuada.

Por ejemplo, el médico Lucas Ayarragaray (1916) decía que las deficiencias políticas de la Argentina se debían a la constitución hereditaria de su población, y debían ser tratadas como un problema de "psicología biológica". Decía que la composición racial del país, dadas sus propensiones degenerativas, dificultaba el desarrollo de instituciones políticas propias de los países más avanzados de Occidente. Para él la única esperanza de mejora era la inmigración europea. El Dr. Revilla (1902), a su vez, sostenía que hay una relación constante entre la fisiología cerebral de un pueblo y su civilización, es decir, su fisiología social. Estas modificaciones, por lo tanto, no podían improvisarse ni apresurarse. Sin embargo, consideraba que el continente sudamericano sería el crisol de razas que daría finalmente el tipo perfecto al que se podía aspirar. J. Ingenieros (1915) consideraba superiores a las razas blancas, por la organización social y cultural logradas en los últimos siglos. Y esperaba que en los próximos años se terminara de conformar una "raza blanca argentina". "Nacionalidad argentina implica, pues, sociológicamente raza argentina (...) Está en formación: no se han extinguido todavía los últimos restos de las razas indígenas y de la mestización colonial" (p. 468 y ss).

Si la definición de la nacionalidad era vinculada a la formación de una raza superior y estable, la creciente regulación estatal de las políticas sanitarias asumió la tarea de intervenir en los factores que obstaculizaran ese desarrollo. Los factores determinantes pasaban por la herencia y por las influencias ambientales, teniendo en cuenta que la concepción evolucionista de la época incluía entre sus categorías interpretativas la herencia de las modificaciones adquiridas. De ahí la gran paradoja aparente que parecían encerrar por un lado las ideas biologicistas y deterministas pero por el otro las concepciones y prácticas interventoras,

destinadas a modificar las costumbres y el medio a través de la educación y la profilaxis mental (Véase Talak 1999).

El entramado discursivo articulaba ideas eugenésicas, de defensa social y de higiene pública. La idea de la defensa social exigía proteger al conjunto de la sociedad, separando de ella a aquellos que podían perjudicarla. Esto justificaba la propuesta de que los individuos fueran evaluados según su peligrosidad para la sociedad, y de ahí su separación o reclusión y las posteriores intervenciones *regeneradoras o terapéuticas*, cuando fueran posibles. Vinculada a ella, la idea de defensa racial exigía la separación de aquellos seres racialmente inferiores de aquellos superiores destinados a la conducción y al mejoramiento de la raza. Se interpretaban las diferencias de clases o grupos sociales como diferencias entre razas inferiores y superiores.

Esta preocupación por el mejoramiento de la raza, asociada a veces a nacionalidades, o a grupos sociales, se instaló en la agenda política y médica. La eugenesia se constituyó en un conjunto de tecnologías sociales y políticas públicas derivadas de los conocimientos vigentes. Se proponía "favorecer la reproducción de determinados individuos o grupos humanos considerados mejores e inhibir la reproducción de otros grupos o individuos considerados inferiores o indeseables, con el objetivo de *mejorar la raza o mejorar la especie*" (Palma 2002, p. 56). Las ideas eugenésicas quedaron asociadas a la profilaxis mental: la intervención sobre los hábitos que perjudicaban la salud, el alcoholismo y la sexualidad prosmicua (asociada a las enfermedades de transmisión sexual, especialmente la sífilis), apuntaba a lo que se consideraba como las causas principales de la herencia morbosa y degenerada.

Diferencias raciales en la psicología social y en la psicología evolutiva.

La idea de razas bien diferenciadas, asociadas muchas veces a nacionalidades, junto con las ideas de "mezcla de razas" (con su valoración positiva o negativa) y de "razas en formación", y de "degeneración racial", articularon entonces ideas sobre el papel determinante de la herencia y el problema de cuánto era posible

esperar de la influencia ambiental. La herencia de carácter orgánico y la herencia psicológica, aún con los factores nuevos introducidos por las "modificaciones adquiridas", exigían al menos el tiempo necesario, prolongado, de las generaciones para mostrar sus cambios. La acentuación de los aspectos hereditarios se manifestó en perspectivas más pesimistas de interpretación ensayística de la historia, basadas fundamentalmente en una psicología social no académica. Ejemplo de ello es la obra *Nuestra América* de Octavio Bunge, de 1903), en la cual el análisis de las razas es la base de la interpretación de la sociedad y la nación, y en las cuales encuentra los elementos de la degeneración de la nación. Por su parte, José María Ramos Mejía en *Las multitudes argentinas*, de 1899, en contra de la tesis de la degeneración hereditaria, sugirió la posibilidad de una recuperación gradual de los pueblos en la medida en que se modifiquen las condiciones de existencia. El inmigrante como componente de un tipo de multitud, es el ejemplo del tipo más desvalorizado pero que a la vez al que le reconoce gran potencialidad de cambio, si es sujeto de una educación "nacional y estable".

En el ámbito de la psicología académica, encontramos la alusión a las razas en los estudios de psicología evolutiva, dirigidos por Víctor Mercante y Rodolfo Senet, en La Plata. La evolución de ciertos fenómenos o aptitudes psíquicas era estudiada según las variables de la edad, sexo y raza. En esta última categoría encontramos la identificación de diversas nacionalidades extranjeras, o bien, la determinación del origen nacional de los padres del niño, si éste había nacido en Argentina y los padres eran inmigrantes. No obstante la permanencia de esta clasificación, las conclusiones de los estudios no incluían referencias específicas que se pudieran atribuir a esta variable "racial". Sin embargo, en *La crisis de la pubertad* (1918), Mercante sostuvo que uno de los mayores problemas de la educación de los jóvenes argentinos y de su orientación vocacional, es la composición étnica mezclada, de razas poco evolucionadas (por ejemplo, las indígenas) con otras más evolucionadas, de origen europeo, cuyas tendencias luchan entre sí y lo alejan de las actividades intelectuales.

Consideraciones finales

Nos interesó mostrar cómo los modos de abordar ciertas diferencias humanas entrañan descripciones de carácter normativo, cómo al nombrar esas diferencias a la vez las valorizan irremediabilmente. La determinación de "diferencias raciales" en el contexto expuesto fue usada en algunos ensayos como clave en la interpretación sociológica e histórica de la sociedad argentina, y su uso en el ámbito de la nueva psicología articuló estas ideas más amplias y otros conceptos específicos vigentes en la época, dentro de la psicología social y dentro de la psicología experimental y evolutiva.

Bibliografía:

Ayarragaray, L. (1916), "La mestización de las razas en América y sus consecuencias degenerativas", *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias y Educación*, a. 2, v. 3, n 1, p. 21-41.

Bertoni, L.A. (2001), *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bunge, C. O. (1911), *Nuestra América* (1903), Buenos Aires, Moen y hno. Ed.

Debenedetti, S. (1915), "Sobre la formación de una raza argentina", *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias y Educación*, a. 1, v. 2, n 6, p. 415-422.

Devoto, F. (2002), *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Farré, M. (1919), "Degeneración y regeneración de la raza", *La Semana Médica*, Buenos Aires, Año XXVI, Nr 30, p. 77-99.

Ingenieros, J. (1915), "La formación de la raza argentina", *Revista de filosofía, cultura, ciencias y educación*, Buenos Aires, vol. 2, Nro 6, p. 464-483.

Mercante, V. (1918), *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas*, Buenos Aires, Cabaut y Cía Editores.

Palma, H. (2002), *"Gobernar es seleccionar". Apuntes sobre la eugenesia*, Buenos Aires, Jorge Baudino Ediciones.

Ramos Mejía, J.M. (1956), *Las multitudes argentinas* (1899), Buenos Aires, Tor.

Revilla, E. (1902), "Salud colectiva, predisposiciones e inmunidades de origen étnico", *La Semana Médica*, Buenos Aires, Año II, Nro 20, p. 342-344.

Talak, A.M. (1999), "La psicología social del positivismo", ponencia presentada en las *VI Jornadas de Investigación en Psicología*, UBA, 2 y 3 de diciembre de 1999.

Terán, O. (1987), *Positivismo y nación en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur.

Vezzetti, H. (1985), *La locura en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós.